

# Liberan a los 15 dueños de tarjetas que usaba Chocolate Rigau para sacar dinero

28/11/2023



Los 15 empleados de la Legislatura bonaerense y dueños de tarjetas bancarias con las cuales el puntero Julio «Chocolate» Rigau hacía extracciones de dinero que había sido detenidos serán liberados por orden de la Justicia.

Lo decidió el juez en lo penal de La Plata Federico Atencio al considerar que no se configura sobre ellos el delito de asociación ilícita tal cual había acusado la fiscalía.

Para Atencio, está «acreditado» que por el momento no forman parte de una asociación ilícita y al no contar con antecedentes penales, afrontan una pena en caso de recaer condena que será de cumplimiento en suspenso.

Es que de pesar sobre ellos asociación ilícita superan los diez años de prisión en tanto que con el de fraude en perjuicio de la administración pública no superará los dos

años de prisión.

De esta manera, previo pago de una caución de 100 mil pesos cada uno, serán liberados Graciela Del Carmen Anivarro, Raul Horacio Boragina, Marisol Correa, Maria Cecilia D'Ovidio, Lourdes Gabriela Degollada, Maria Cristina Degollada, Rosana Silvia Delgado, Arturo Teodomiro Falcon Ramirez, Raul Marcelo Folone, Diego Guillermo Koster, Sheila Belen Maroni, Daniel Alfredo Mederos, Ricardo Mario Sánchez, Ramon Alberto Sosa y Paula Alejandra Valdata.

Ahora, el juez debe resolver el pedido de excarcelación planteado por Facundo Albini, concejal de La Plata que responde la espacio político de Sergio Massa; y su padre Claudio, subdirector del área de personal de la Legislatura Bonaerense.

Por ahora, también cuenta con prisión preventiva Julio «Chocolate» Rigau después que lo pida la fiscal Betina Lacki acusándolo de estafas reiteradas y asociación ilícita.